

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

CIRCULAR INTERNA PARA LA VENTA DE VEHICULO USADO
DONDE ESTAN Y COMO ESTAN

Apertura y Recepción de Ofertas: miércoles veintisiete (27) de marzo del 2019.

Hora: 02:00 PM (Las ofertas presentadas despues de la hora indicada serán rechazadas).

Lugar: Aula No. 2 del edificio de Postgrado, ubicado en el Recinto Universitario Simón Bolívar.

- Bases de participación estarán disponible en la Sub dirección Administrativa del Recinto Universitario Simón Bolívar – UNI, dirigirse con el Ing. Orlando Sánchez Sequeira, Responsable de Mantenimiento, teléfono: 22701513 Extensión No. 204 y 277.

VEHICULO EN VENTA

PLACA	MARCA	TIPO	MOTOR	CHASIS	COLOR	AÑO	PRECIO BASE
M-187-128	NISSAN	Microbús, Civilian, Pasajeros	TD42219040	JN1UBHW41Z0024716	PLATEADO	2012	CS418, 806.50

BASES DE PARTICIPACION PARA LA VENTA DEL VEHICULO USADO – UNI

Lea cuidadosamente las instrucciones para presentar ofertas

I. Calificaciones de los oferentes.-

Los trabajadores administrativos y docentes podran optar a comprar el vehiculo al contado debiendo cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser empleado activo de la UNI a tiempo indeterminado y tener como minimo un año de antigüedad laboral.
2. No tener llamado de atención al expediente laboral en los últimos seis meses de trabajo. Este requisito será constatado en la División de Recursos Humanos.
3. No haber adquirido vehículos en la última venta realizada por la universidad.

II. Visita al lugar de ubicación de los vehiculos.-

Los trabajadores interesados en comprar el vehiculo podrán visitar el sitio donde están ubicados, el día **martes veintiséis (26)** de marzo del 2019 de 9:00 am – 11:00 am y de 1:30 pm – 4:00pm, podrán asistir las personas interesadas, para lo cual deberán de dirigirse a la Subdirección Administrativa, ubicada en el Recinto Universitario Simón Bolívar, para que sean acompañados por el Ing. Orlando Sánchez Sequeira, Responsable de Mantenimiento.

III. Instrucciones para presentar ofertas -

1. Las ofertas deberán ser presentadas por escrito, personalmente o a través de tercera persona quien deberá de estar debidamente acreditado mediante Poder Especial de Representación (documento notariado), el día **miércoles (27)** de marzo del 2019 a las dos de la tarde, en el Aula No. 2 de Postgrado ubicada en el Recinto Universitario Simón Bolívar. No se recibirán ofertas después de la fecha y hora estipulada, las puertas del lugar en donde se realice la recepción de ofertas serán cerradas.
2. Las ofertas deben de presentarse en sobre de manila cerrado, dirigidas al Comité de Venta.
3. El documento de la oferta deberá de contener lo siguiente:
 - a) Nombre y apellido del oferente.
 - b) Número de Cédula de Identidad (Adjuntar fotocopia).

- c) Número de teléfono (celular y/o convencional).
- d) Ubicación laboral y número de trabajador.
- e) Descripción detallada del vehículo que desea adquirir (marca, modelo, año, color).
- f) Monto ofertado en córdobas.

4. Los oferentes deberán de adjuntar a su oferta constancia emitida por la División de Recursos Humanos (En la que conste que no tiene llamado de atención al expediente laboral en los últimos seis meses de trabajo y constancia emitida por la División Jurídica de no haber adquirido vehículos en la última venta realizada por la universidad)
5. La oferta deberá de estar firmada por el oferente, si no sabe firmar deberá de constar su huella digital, caso contrario la oferta será descalificada.
6. La oferta deberá de estar redactada en idioma español, con letra legible, sin enmendaduras ni manchones, caso contrario serán objeto de descalificación.
7. Las ofertas serán abiertas por el presidente del Comité de Venta en la fecha, hora y lugar indicados en la presente circular, en presencia de los oferentes y miembros del Comité.
8. La oferta ganadora será aquella que presente el mayor monto ofertado, siempre y cuando supere el precio base, el cual se dará a conocer por medio de circular.
9. Una vez notificado el oferente ganador, dispondrá de dos días hábiles para realizar el correspondiente pago de contado del vehículo en la Caja Central de Tesorería – UNI.
10. El oferente ganador deberá de presentarse a formalizar su oferta en los siguientes dos días hábiles de haber realizado el pago del vehículo, para esto deberá de presentarse en la División Jurídica de la UNI, ubicada en el segundo piso del Recinto Universitario Simón Bolívar, previa presentación del recibo o documento que demuestre el pago del vehículo. Los gastos legales por la elaboración de la escritura de compraventa, correrán por cuenta del comprador.
11. Si el oferente ganador no se presenta en el término establecido para formalizar la compra venta, la UNI tendrá por entendido que ha incurrido en desistimiento de la oferta, en cuyo caso el Comité podrá adjudicar el vehículo a la segunda mejor oferta, y así sucesivamente siempre y cuando cumplan con los requisitos antes indicados.
12. El vehículo se entregará una vez que el comprador haya realizado el pago y formalizado la compra venta.

IV. Prohibiciones

No podrán presentar ofertas en el proceso de venta:

1. Los miembros de la Dirección Superior, Decanos, Vice-decanos y Secretarios de facultad.
2. Los miembros que conforman el Comité de Venta.
3. Los trabajadores que hayan sido favorecidos con la última venta de vehículos realizada.
4. Los trabajadores que hayan salido favorecidos en procesos anteriores de venta y que hayan desistido de la compra después de habersele adjudicado.

Para mayor información comunicarse con:

Ing. Alex Pavón

E-mail: alex.pavon@portal.uni.edu.ni

Sub director Administrativo – RUSB

En la ciudad de Managua a los veintidós (22) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).


Ing. Felipe Daniel Pérez Jirón
Vicerrector Administrativo


Lic. Alina García Avilés
Directora Jurídica


Ing. Alex Pavón López
Sub-director Administrativo


Lic. Maniel Olivares
Director de Finanzas

Cc: Expediente